



MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD  
DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ

2021 | Año del General Martín Miguel de Güemes.  
Año del centenario del natalicio de Ariel Ramírez.

DECRETO D.M.M. - SECRETARÍA DE GOBIERNO - AÑO 2021 - N°

00424

SANTA FE DE LA VERA CRUZ,

20 DIC 2021

VISTO:

El Documento DE-1206-01755007-0 (NI), y;

CONSIDERANDO:

Que mediante dichas actuaciones se adjunta Acta de Prórroga del Convenio de Colaboración suscripto entre la Municipalidad de la ciudad de Santa Fe de la Vera Cruz y la Asociación Civil Juanito Laguna, en fecha 6 de diciembre de 2021.

Que las partes acuerdan prorrogar desde su vencimiento y hasta el 31 de octubre de 2022 inclusive, el Convenio de Colaboración aprobado y registrado por Decreto D.M.M. N° 00266/20 de fecha 1 de noviembre de 2020.

Que, por lo expuesto, corresponde dictar el acto administrativo de aprobación, numeración y registración.

Por ello:

EL INTENDENTE DE LA MUNICIPALIDAD  
DE LA CIUDAD DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ  
DECRETA:

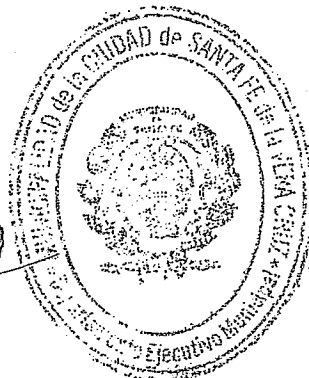
Art. 1°: Apruébese, numérese y regístrese en el D.M.M. el Acta de Prórroga del Convenio de Colaboración suscripto entre la Municipalidad de la ciudad de Santa Fe de la Vera Cruz y la Asociación Civil Juanito Laguna, en fecha 6 de diciembre de 2021, que como anexo se adjunta y forma parte integrante del presente.

Art. 2°: Refrédese el presente por los Secretarios de Gobierno y de Hacienda.

Art. 3°: Comuníquese, publíquese y dése al D.M.M. y R.M.

Abog. Federico Crisalle  
Secretario de Gobierno

C.P.N. Luciano Mohamad  
Secretario de Hacienda



*Quijotes*  
Lic. Raúl Emilio Jatón  
Intendente

*Capte*  
ES COPIA

NADIA ALVAREZ OPORTO  
Jefa Depto. Legislación